

73495



73495

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de
UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Juan SINGLA Casasayas, de nacionalidad española, residente en MARTORELLAS - Barcelona - Primavera 3.

por:

"SILLIN PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS"

5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un sillin corrido, para dos plazas, aplicable a motocicletas y más particularmente a las de tipo "Guzzi" en el que se han introducido importantes mejoras para la mayor comodidad del o de los usuarios y para facilitar la suspensión y absorber en desplazamientos horizontales los movimientos de la rueda lo que, en definitiva, representa una duración considerablemente mayor que en los sillines conocidos.



10 Por el indicado objeto se solicita el correspon-
diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al empa-
ro del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de
garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación
exclusiva del mismo en toda España y posesiones.

15 A continuación se hará una descripción completa de
la invención con referencia a los planos que se acompañan, en
los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limi-
tativo, una forma preferente de realización susceptible de to-
das aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamen-
talmente sus características esenciales.

20 En dichos dibujos:

La fig. 1 Ilustra el sillín seccionado parcialmente
y acoplado a una motocicleta, representada en trazos de puntos.

La fig. 2 Es el mismo sillín en vista aislada, vis-
to en sección longitudinal.

25 La fig. 3 Es un detalle de los medios básicos de
soporte.

Según el ejemplo de ejecución representado, el si-
llín preconizado está integrado por un cuerpo de forma y cons-
titución peculiar que se dispone prolongado formando dos asien-
tos (1-2) y que en su parte interior-posterior está dotado de
30 una pletina en arco (3) que se prolonga en sus extremos en
dos brazos solidarios laterales (3a) cuyos terminales quedan
fijos sobre el armazón (6). Dicha pletina en arco (3) queda
montada sobre el mismo armazón (6) con un par de resortes
intermedios (5) que amortiguan notablemente la suspensión.

35 Se ha establecido en el sillín medios articulados
que se realizan en la parte central-posterior por medio de
un eje-puente(10) cuyos brazos (11) quedan articulados a unos
centros de giro(12) dispuestos en una horquilla(13) provista
40 al efecto de unos soportes laterales. Dicha horquilla se fija



al guardabarros de la máquina mediante un tornillo central (14) quedando sus extremidades sujetas por abajo mediante unos orificios (15) en los que insertan medios de retención a la propia máquina.

45 En la zona delantera del sillín se establece, por otra parte, unos vástagos enfrentados (7) solidarios del armazón (6) en los que se articula sobre centros de giro (8) una pequeña horquilla (9) se que une también de manera articulada por sus extremos al cuerpo de la moto.

50 El dispositivo de articulaciones descrito permite al sillín absorber en desplazamientos horizontales el movimiento de la rueda sin impedir en absoluto el libre juego de ésta, limitante al mismo tiempo y amortiguándolos considerablemente los desplazamientos verticales del mismo sillín.

55 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

60 1ª.- Sillín perfeccionado para motocicletas, comprendiendo un cuerpo biplaza de forma y constitución peculiar, caracterizado por comprender medios de acoplamiento articulados



65

que absorben en desplazamientos horizontales el movimiento de la rueda, limitando y amortiguando los desplazamientos verticales del propio sillín a cuyo efecto se dispone en su zona interior-posterior una pletina en arco que se prolonga solidariamente en dos brazos laterales cuyos terminales quedan fijos a la armadura base del sillín y cuya pletina queda montada sobre la misma armadura mediante un par de resortes intermedios.

70

2º.- Sillín perfeccionado según la reivindicación primera, caracterizado por establecerse en la misma zona citada un eje-puente con sus brazos articulados por los extremos a unos centros de giro dispuestos en una horquilla la cual queda fijada por arriba al guardabarros de la máquina quedando los terminales sujetos abajo a la propia moto.

75

3º.- Sillín según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque en su zona delantera se establecen unos vástagos enfrentados solidarios de la armadura, en los que se articula una pequeña horquilla que se une también articulada por su extremos al cuerpo de la máquina.

4º.- "SILLÍN PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS"

- - - - -

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 6 Mayo 1959

Por autorización del interesado.

Modesto Delo

M.D.



FIG. 1

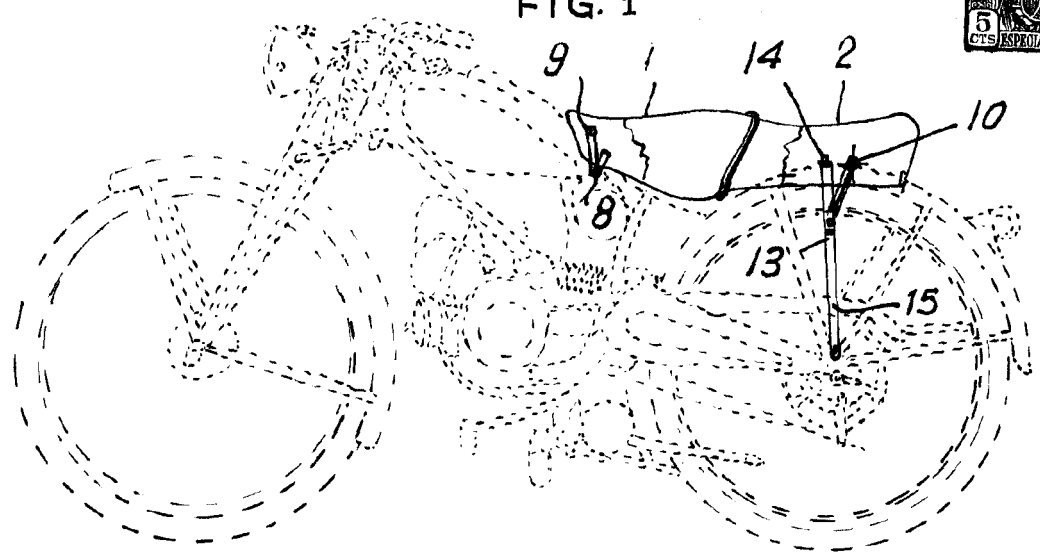


FIG. 2

173495

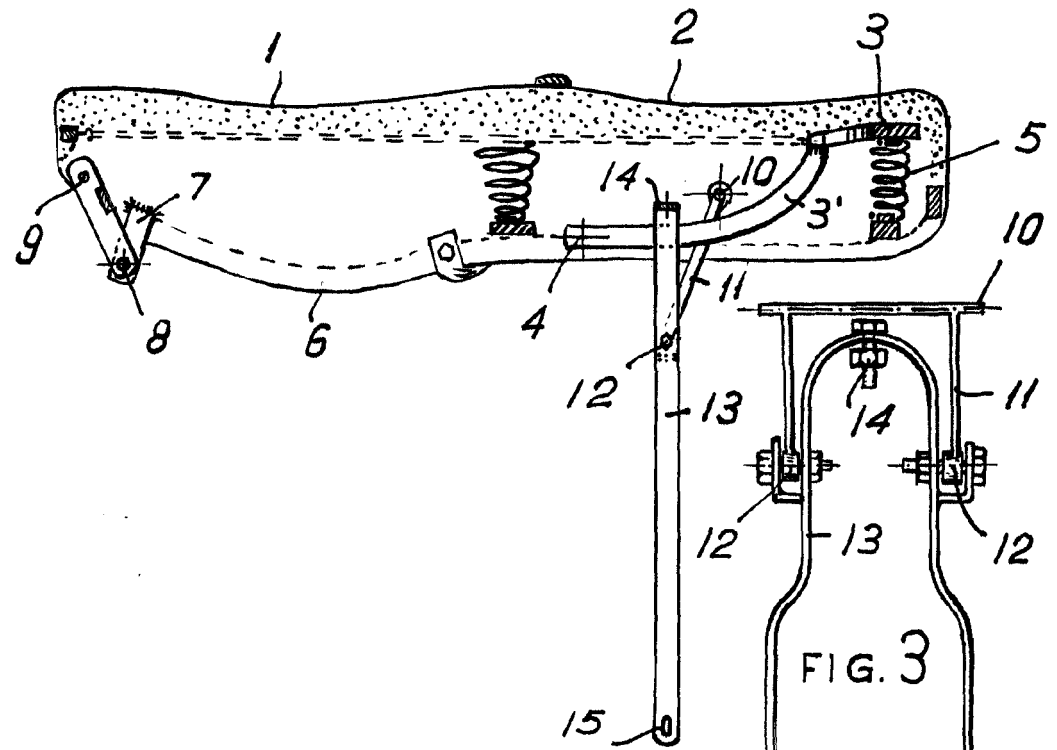


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid. 6 MAY. 1959

Modesto Polo
